



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO

ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

WILDO EDMUNDO HARO RODRIGUEZ, VICENTE FLORESMILTO RAMOS RAMOS,
JUANA LEONOR PEÑA BASANTE, KIEBER IVAN ALVARADO VIMOS.

A FAVOR DE:

MARIO FERNANDO VIDAL, CALVA, MARITZA YOLANDA IZURIETA VACA,
PATRICIA ISABEL VILLABRADO MOREIRA.

CUANTIA: (USD. 4,00)

DI DOS COPIAS. -

H/V.

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
Sucumbios, Región Amazónica, República del Ecuador, al
diecisiete de enero del año dos mil dieciocho, ante mí,

Doctora Nora Beatriz Cujumí García. - NOTARIA SEGUNDA DEL

CANTÓN LAGO AGRIO. - Comparecen el señor WILDO EDMUNDO HARO

RODRIGUEZ, de estado civil casado, con la señora PATRICIA

ISABEL VILLABRADO MOREIRA, de ocupación Chofer Profesional; el

señor VICENTE FLORESMILTO RAMOS RAMOS, de estado civil casado,

con la señora JUANA LEONOR PEÑA BASANTE, de ocupación Chofer

Profesional; el señor KIEBER IVAN ALVARADO VIMOS, de estado

civil soltero, de ocupación Chofer Profesional, por sus

propios derechos; y, por otra parte el señor MARIO FERNANDO

VIDAL CALVA, de estado civil casado, de ocupación Chofer

Profesional; la señorita MARITZA YOLANDA IZURIETA VACA, de

estado civil soltera, de ocupación Estudiante; la señora

PATRICIA ISABEL VILLABRADO MOREIRA, de estado civil casada, de

1 ocupación Bachiller Comercio Y Administración; también por sus
2 propios derechos; los comparecientes son Ecuatorianos,
3 domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio,
4 provincia de Sucumbios; hábiles y capaces para contratar y
5 obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen: que conviene
6 en elevar a escritura pública el contenido de la minuta de
7 **Escritura de cesión de participaciones**, que me entregan cuyo
8 tenor literalmente transcrito es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**
9 Sirvase extender en su registro de escrituras públicas, esta
10 de cesión de participaciones, contenida en las siguientes
11 cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen
12 a la celebración de la presente cesión de participaciones, por
13 una parte: el señor **WILTO EDMUNDO HARO RODRIGUEZ**, de estado
14 civil casado, con la señora **PATRICIA ISABEL VILLABRADO**
15 **MOREIRA**, de ocupación Chofer Profesional; el señor **VICENTE**
16 **FLORESMILO RAMOS RAMOS**, de estado civil casado, con la señora
17 **JUVANA LEONOR PENA BASANTE**, de ocupación Chofer Profesional; el
18 señor **KLEBER IVAN ALVARADO VIMOS**, de estado civil soltero, de
19 ocupación Chofer Profesional; por sus propios derechos a
20 quienes en adelante se los podría llamar también "Cedentes"; y
21 por otra parte: el señor **MARIO FERNANDO VIDAL CALVA**, de estado
22 civil casado, de ocupación Chofer Profesional; la señora
23 **MARITZA YOLANDA IZURIETA VACA**, de estado civil soltera, de
24 ocupación Estudiante; la señora **PATRICIA ISABEL VILLABRADO**
25 **MOREIRA**, de estado civil casada, de ocupación Bachiller
26 Comercio Y Administración; también por sus propios derechos a
27 quienes en adelante se los podría llamar también
28 "Cesionario"; Los comparecientes son de nacionalidad

1 Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja,
 2 cantón Lago Agrio, provincia de Guayas, como en derecho de
 3 habiles y capaces para contratar, como a derecho de
 4 regular.- SEGUNDA.- AMPLIACIONES: a) LA COMPAÑIA DE
 5 TRANSPORTE PESADO EN GENERAL BUENOS AIRES PROVINCIA
 6 TRANSPORTE CIA. LTD., se constituyó mediante escritura
 7 pública otorgada el cuatro de septiembre del año dos mil
 8 ochocientos, ante el Dr. Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero
 9 del cantón Quito, que se halla legalmente aprobada por la
 10 Superintendencia de Compañías, mediante Resolución
 11 No. 08.017.004335, dada y firmada en el Distrito
 12 Metropolitano de Quito, el dieciséis de octubre del año dos
 13 mil ochocientos, b) inscrita en el Registro de la Propiedad y
 14 Mercantil del cantón Shushufindi el veinticuatro de octubre
 15 del año dos mil ochocientos, con domicilio principal en el cantón
 16 Shushufindi, provincia de Guayas, con un capital de
 17 seiscientos dólares de los Estados Unidos de América.-
 18 TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: La Junta General
 19 extraordinaria y universal de socios de la compañía COMPAÑIA
 20 DE TRANSPORTE PESADO EN GENERAL BUENOS AIRES PROVINCIA
 21 TRANSPORTE CIA. LTD., celebrada el trece de diciembre del
 22 año dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad autorizar:
 23 La cesión de una participación del señor EDUARDO HERRERA
 24 RODRIGUEZ, a favor de la señorita MARTHA VICTORIA
 25 VACA.- La cesión de dos participaciones del señor VICENTE
 26 FLORESMILLO RAMOS RAMOS, a favor del señor MARIO FERNANDO
 27 VIDAL CALVA.- La cesión de una participación del señor
 28 KLEBER IVAN ALVARADO VIMOS, a favor de la señora PATRICIA



- 1 TRANSFERIR VILLARADO MOREIRA.- Las transferencias de la cesión de participaciones incluyen todos los derechos habidos y por haber que corresponden a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EN GENERAL PUERTO PROVIDENCIA
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8 TRANSFERIR VILLARADO MOREIRA, queda integrado así.-

Socio					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION					NOMBRE DE PARTICIPACION				
NOMBRE DE PARTICIPACION																								



1 CUARTA.- PRECIO: Eljan los contratantes como precio de cada

2 participación en esta cesión es de UN DOLAR DE LOS ESTADOS

3 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida,

4 que el cedente declara haberlo recibido del cesionario, a su

5 entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que

6 hacerle en lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de

7 esta escritura es de CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

8 AMERICA (USD \$4,00) de los Estados Unidos de América.-

9 CUARTA.- CERTIFICACION: Se anexa como habilitante el

10 certificado exigido por el artículo ciento trece de la ley de

11 Compañías.- QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos,

12 honorarios e impuestos que ocasiono este contrato serán de

13 cuenta de los cesionarios.- Usad, señora Notaria, se servirá

14 agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado) Abogado

15 Manuel L. Valverde con matrícula profesional número 02-1993-3

16 función judicial del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que el

17 compareciente lo ratifica en todas y cada una de sus partes la

18 misma que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor

19 legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública

20 se cumplieron todos los preceptos legales del caso; y leída

21 que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y

22 firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Los

23 comparecientes me presentaron sus cédulas de ciudadanía.-



E.- WILTO EDMUNDO HARO RODRIGUEZ.

C.C.- 171121617-4.-

siguen firmas...

28
27
26
25
24
23
22
21

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.

H. NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.

[Handwritten signature]



C.C.- 210016501-4.-

F.- PATRICIA ISABEL VILLABRADO MOREIRA.



C.C.- 171253080-5.-

F.- MARITZA YOLANDA IZURIETA VACA.



C.C.- 171587412-7.-

F.- MARIO FERNANDO VIDAL CALVA.

[Handwritten signature]

C.C.- 171379674-4.-

F.- KIEBER IVAN ALVARADO VIMOS.



C.C.- 170690238-2.-

F.- JUANA LEONOR PEÑA BASANTE.



C.C.- 180093505-6.-

F.- VICENTE FLORESMILTO RAMOS RAMOS.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

CNE

 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR

 MINISTERIO DEL INTERIOR

 DIRECCIÓN NACIONAL DE VOTACIÓN

 IDENTIFICACIÓN DE VOTANTES

 017-978

 17112617-4

CNE

 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR

 MINISTERIO DEL INTERIOR

 DIRECCIÓN NACIONAL DE VOTACIÓN

 IDENTIFICACIÓN DE VOTANTES

 017-978

 17112617-4



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUIRÁ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
POR EL CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

NOTARÍA D. SEGUNDA
Lagoa, C. de la Cruz
2017-08-23

COPIA DE EXAMEN
2017-08-23

FOO DE ORIENTAL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
FOLIO DE VOTACIÓN DEL VOTANTE
FOLIO DE VOTACIÓN DEL VOTANTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

007-031
100033056

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

007-031
100033056

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

007-031
180093505-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

007-031
180093505-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1800935056

Nombres del ciudadano: RAMOS RAMOS VICENTE FLORESMILO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE

AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑA BASANTE JUANA LEONOR

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1979

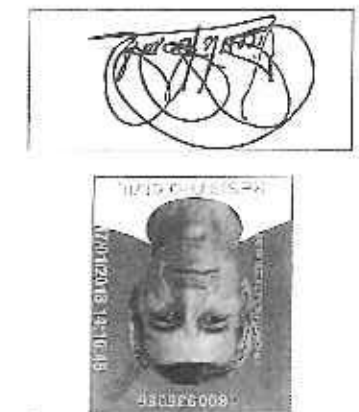
Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: RAMOS MARIA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2018

Emitido: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



Ing. Jorge Traya Lucho
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE VOTACION, DIFUSION
 Y EXAMEN DE PASO DE MILITARIA
 CENTRO HISTORICO
 QUITO
 5343671
 01/09/2016

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE VOTACION, DIFUSION
 Y EXAMEN DE PASO DE MILITARIA
 CENTRO HISTORICO
 QUITO
 2114959
 01/09/2016
 OFICINA NOTARIA
 SEGUNDA
 GARCIA
 Legajo Agno - Ecuador



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE VOTACION, DIFUSION
 Y EXAMEN DE PASO DE MILITARIA
 CENTRO HISTORICO
 QUITO
 2114959
 01/09/2016
 OFICINA NOTARIA
 SEGUNDA
 GARCIA
 Legajo Agno - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706902382

Nombres del ciudadano: PEÑA BASANTE JUANA LEONOR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO

DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VICENTE FLORESMILO RAMOS RAMOS

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1979

Nombres del padre: EUCLIDES PEÑA

Nombres de la madre: MARIA BASANTE

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2018

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



N° de certificado: 184-085-97382

184-085-97382

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



[Handwritten signature]

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS



2017
ELECCIONES
GENERALES



CHOPEN PROFESIONAL

ALVARADO JORGE GONZALEZ
APellidos y Nombres de la AFIC
MOS ELECION NACIONAL
LOCAL Y FECHA DE EMISION
LUGAR AGUERO
2015-12-29
FECHA DE EXPIRACION
2020-12-29

002

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

ALVARADO VINOS JEBERIVAN
MOS ELECION NACIONAL
LOCAL Y FECHA DE EMISION
LUGAR AGUERO
2015-12-29
FECHA DE EXPIRACION
2020-12-29

002-017
1713796744

GUATEMALA

PROVINCIA
MUNICIPIO
CANTON
MUNICIPIO CENTRAL
MUNICIPIO

ALVARADO VINOS JEBERIVAN
MOS ELECION NACIONAL
LOCAL Y FECHA DE EMISION
LUGAR AGUERO
2015-12-29
FECHA DE EXPIRACION
2020-12-29



002

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

ALVARADO VINOS JEBERIVAN
MOS ELECION NACIONAL
LOCAL Y FECHA DE EMISION
LUGAR AGUERO
2015-12-29
FECHA DE EXPIRACION
2020-12-29

002-017
1713796744

GUATEMALA

PROVINCIA
MUNICIPIO
CANTON
MUNICIPIO CENTRAL
MUNICIPIO

ALVARADO VINOS JEBERIVAN
MOS ELECION NACIONAL
LOCAL Y FECHA DE EMISION
LUGAR AGUERO
2015-12-29
FECHA DE EXPIRACION
2020-12-29



Nº de certificado: 189-085-9/407
189-085-9/407

Ing. Jorge A. Loyola Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2018

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombre de la madre: VIMOS MARIA-FRANCISCA

Nombre del padre: ALVARADO JORGE GONZALO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Conyuge: No Registra

Estado Civil: SOLTERO

Profession: CHOFER PROFESSIONAL

instrucción: BACHILLERATO

Sexo: HOMBRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1980

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Nombre del ciudadano: ALVARADO VIMOS KLEBER IVAN

Numero unico de identificación: 1713796744



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715874127

Nombres del ciudadano: VIDAL CALVA MARIO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO

DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE SALAZAR MARIA J

Fecha de Matrimonio: 8 DE ENERO DE 2010

Nombres del padre: VIDAL SEGUNDO ABDON

Nombres de la madre: CALVA ORFA YOLANDA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2018

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOES-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOES - LAGO AGRIO





Nº de certificado: 189-085-97445

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712530805

Nombres del ciudadano: IZURIETA VACA MARITZA YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

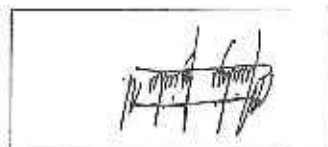
Nombres del padre: IZURIETA JUAN CELIO

Nombres de la madre: VACA YOLANDA GRACIELA

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2019

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOYA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

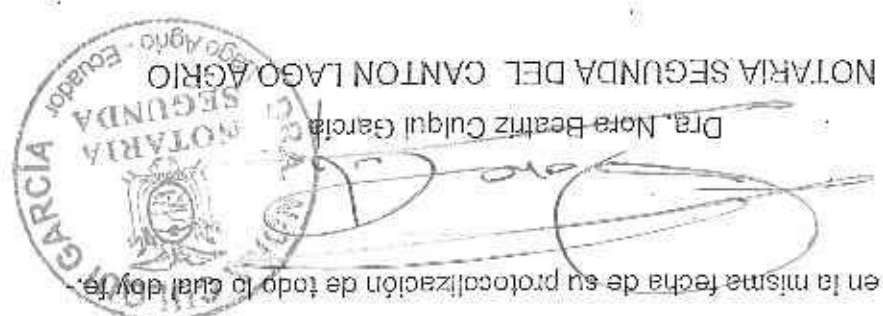


N° de certificado: 189-085-97469

189-085-97469



Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiere esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.



ESTE DOCUMENTO ADEBITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO

2017 ELECCIONES

030

030 - 056

2100165014

WILLAFRADO MONTELA PATRICIA ISABEL

APellidos y Nombres

PROVINCIA

SUSCRIPCIÓN

CANTON

PARROQUIA

030

030 - 056

2100165014

WILLAFRADO MONTELA PATRICIA ISABEL

APellidos y Nombres

PROVINCIA

SUSCRIPCIÓN

CANTON

PARROQUIA

030

030 - 056

2100165014

WILLAFRADO MONTELA PATRICIA ISABEL

APellidos y Nombres

PROVINCIA

SUSCRIPCIÓN

CANTON

PARROQUIA

030

030 - 056

2100165014

WILLAFRADO MONTELA PATRICIA ISABEL

APellidos y Nombres

PROVINCIA

SUSCRIPCIÓN

CANTON

PARROQUIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de Identificación: 2100165014

Nombres del ciudadano: VILLAPRADO MOREIRA PATRICIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/SHUSHUFINDI/SHUSHUFINDI

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HARO RODRIGUEZ WILLO EDMUNDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 1998

Nombres del padre: VILLAPRADO MIGUEL ANTONIO

Nombres de la madre: MOREIRA PETITA LEONOR

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2018

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



Nº de certificado: 109-085-97488

109-005-97488

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO EN GENERAL PUERTO
PROVIDENCIA TRANSPROVIDEN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 13 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Shushufindi, cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbios, a las 19H30 minutos del día 13 de Diciembre del dos mil diecisiete, en la sede de sesiones de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO EN GENERAL PUERTO PROVIDENCIA TRANSPROVIDEN CIA. LTDA. Que se encuentran ubicado en la avenida Unidad Nacional y Sois de Diciembre, con la asistencia del ciento por ciento del capital social, quienes deciden celebrar la presente junta, amparo en el Art. 238 de la Ley de compañías, el Señor WILLO EDMUNDO HARO RODRIGUEZ, manifiesta que contamos con la asistencia de los Señores Socios, SEGUNDO JAVIER ANKOYO MARTINEZ, con una participación de un dólar, KLEBER IVAN ALVARADO VIMOS, con una participación de un dólar, MAXIMO FERNANDO CAMACHO CASTILLO, con una participación de un dólar, JHON ELVIS CAMPANA MONTOVA, con una participación de un dólar, JORGE LUCIANO CAMPANA SARABIA, con una participación de un dólar, ANA CONSUELO CHUCUIMARCA PEREZ, con una participación de un dólar, JOE OSWALDO FIALLOS CHAVEZ, con cien participaciones de un dólar cada una; WILLO EDMUNDO HARO RODRIGUEZ, con noventa y tres participaciones de un dólar cada una; JUAN XAVIER IZURIETA VACA, con cien participaciones de un dólar cada junta; JENARO ELIAS POZO MORAN, con una participación de un dólar, JENNY EULALIA ROSERO BOLAÑOS, con cien participaciones de un dólar, VICENTE FLORESMILLO RAMOS RAMOS, con dos participaciones de un dólar, EDGAR FABIAN SANCHEZ RIVERA, con una participación de un dólar, MARITZA YOLANDA IZURIETA VACA, con noventa y nueve participaciones de un dólar cada una; MIGUEL ANGEL VILLARADO MOREIRA, con noventa y ocho participaciones de un dólar cada una; las cuales representa el 100% del capital suscrito de la compañía, comprobado el quórum legal, con la concurrencia de todo el capital social de la Compañía. Se declara legal y formalmente constituida e instalada la junta, para tratar el siguiente orden del día.-

1. Instalación de la junta
2. Lectura del acta anterior
3. Tratar sobre la Cesión de Participaciones del Socio; WILLO EDMUNDO HARO RODRIGUEZ.
4. Tratar sobre la Cesión de Participaciones del Socio; VICENTE FLORESMILLO RAMOS RAMOS.
5. Tratar sobre la Cesión de Participaciones del Socio; KLEBER IVAN ALVARADO VIMOS.
6. CLAUSURA.

1. Instalación de la junta.- El Señor, MIGUEL ANGEL VILLARADO MOREIRA, en calidad de GERENTE de la Compañía, da la bienvenida a los socios presentes quien solicita que en esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, se lleve de la mejor manera, de esta manera da por instalada la Junta General de Socios...

2. Lectura del acta anterior.- El señor MIGUEL ANGEL VILLARADO MOREIRA, en su calidad de Gerente General de la COMPANIA DE

TRANSPORTE PESADO EN GENERAL PUERTO PROVIDENCIA
TRANSPROVIDEN CIA LTDA. Solicita que por medio del secretario se dé lectura del Acta Anterior, se procede a dar lectura, una vez leída la Acta se pone en consideración de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y aceptan sin ninguna enmendadura y se aprueba de forma unánime por todos los Socios presentes.-

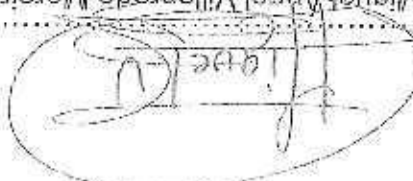
3. Tratar sobre la Cesión de una participación del Socio, Wlfo Edmundo Haro Rodríguez, a favor de la Señora MARITZA YOLANDA IZUMITA VACA.- Por lo que se pone en consideración a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y aceptan sin ninguna enmendadura y se aprueba de forma unánime por todos los Socios presentes.

4. Tratar sobre la Cesión de dos participaciones del Socio, Vicente Floresmillo Ramos Ramos, a favor del Señor MARIO FERNANDO VIDAL CALVA.- Por lo que se pone en consideración a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y aceptan sin ninguna enmendadura y se aprueba de forma unánime por todos los Socios presentes.

5. Tratar sobre la Cesión de una participación del Socio, Kieber Ivan Alvarado Vilmos, a favor de la Señora PATRICIA ISABEL VII APRADO MORCIRIO.- Por lo que se pone en consideración a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y aceptan sin ninguna enmendadura y se aprueba de forma unánime por todos los Socios presentes.

6. CLAUSURA.- Sin haber otro punto que tratar siendo aproximadamente las 20h30, se concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Se reinstalada la sesión a las 20h45, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los presentes y la firman para constancia de la misma y el Secretario que certifica.

RAZON.- Certifico que la presente Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EN GENERAL PUERTO PROVIDENCIA TRANSPROVIDEN CIA LTDA.-Celebrada el día Miércoles 13 de Diciembre del año 2017, es fiel copia del original, los documentos reposan en los archivos de la compañía antes mencionada, en todo cuanto puedo certificar.-


 Sr. Miguel Ángel Villapardo Moreira
 GERENTE

Firmas de todos los socios.

SEGUNDO JAVIER ARROYO MARTINEZ
C. C. 170777688-4.

KLEBER IVAN ALVARADO VIMOS
C. C. 171379674-4.

MAXIMO FERNANDO GAMACHO CASTILLO
C. C. 170961903-3.

JHON ELVIS GARCIA MONTOYA
C. C. 160041630-7.

JORGE LUDWIG GARCIA SARABIA
C. C. 180132753-5.

ANA CONSUELO CHUQUIMARCA PEREZ
C. C. 171075148-6.

JOE OSWALDO TALLOS CHAVEZ
C. C. 150927748-2.

WILL O EDMUNDO HARO RODRIGUEZ
C. C. 171121617-4.

JUAN XAVIER IZURIETA VACA
171253639-8.



JENARO ELIAS POZO MORAN
C. C. 040070843-4

JENNY EULALIA ROSERO BOLANOS

C. C. 171205293-5

VICENTE H. ORESMILO RAMOS RAMOS

C. C. 180093505-8

HUGAR FABIAN SANCHEZ REYES

C. C. 171452608-2

MARITZA YOLANDA IZURITA VACA

C. C. 171253080-5

MIGUEL ANGEL VILLARADO MORFINA

C. C. 210001364-4



Factura: 001-003-000032962

20181701003000308

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASQUEZ

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003000308

MATRIZ	
FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2018, (15:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO EN GENERAL, PUERTO PROVIDENCIA TRANSPROVIDEN CIA, LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-09-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5905

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
HAYO RODRIGUEZ WILLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS
EDMUNDO	
RAMOS RAMOS VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS
FLORESMILLO	
PENA BASANTE JUANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
LEONOR	
ALVARADO VAMOS KI EGER	POR SUS PROPIOS DERECHOS
IVAN	
VILLAPARADO MOREIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
PATRICIA ISABEL	
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
VIDAL CALVA MARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS
FERNANDO	
LUZHELA VACA MARIOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
YOLANDA	
VILLAPARADO MOREIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
PATRICIA ISABEL	
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20182101002P00096

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASQUEZ
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701003000308

MATRIZ	
FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2018, (15:55)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO EN GENERAL, PUERTO PROVIDENCIA TRANSPROVIDEN CIA, LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-09-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5905

OTORGANTES	
OTORGADO POR	

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Jacqueline Vasquez Velastegui

ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-01-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20182101002100096
TESTIMONIO	

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HARO RODRIGUEZ WILLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711216174
EDMUNDO			
RAMOS RAMOS VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600035056
FLORESMILO			
PT NA IVASANTE JUANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706902382
LEONOR			
ALVARADO VIMOS KLEBER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713796744
IVAN			
VILLAPRADO MOREIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100165014
PATRICIA ISABEL			
A FAVOR DE			
VIAL CALVA MARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715874127
FERNANDO			
IZQUIETA VACA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712530805
YOLANDA			
VILLAPRADO MOREIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100165014
PATRICIA ISABEL			

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, celebrada ante la Notaría Segunda del cantón Lago Agrio, Doctora Nora Beatriz Culqui García, el diecisiete de enero del dos mil dieciocho, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN GENERAL PUERTO PROVIDENCIA TRANSPROVIDEN CIA. LTDA., celebrada el cuatro de septiembre del dos mil ocho, ante el Doctor Roberto Salgado, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. - Quito, a siete de febrero del dos mil dieciocho. (r.h.z.)



DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



UNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- CERTIFICA: que bajo el No. 06, folio 09/09vta, Torno Primero del veintiseis de Marzo del año dos mil dieciocho, Queda inscrito el Presente escritura pública de Cesión de Participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN GENERAL PUERTO PROVIDENCIA TRANSPROVIDEN CIA. LTDA.; **Otorgado por:** HARO RODRÍGUEZ WILLO EDMUNDO, RAMOS RAMOS VICENTE FLORESMILLO, PEÑA BASANTE JUANA LEONOR, ALVARADO VIMOS KLEBER IVÁN. **A favor de:** VIDAL CALVA MARIO FERNANDO, IZURIETA VACA MARITZA YOLANDA, VILLAPRADO MOREIRA PATRICIA ISABEL; y al margen de la inscripción de la Constitución de Compañías bajo el No. 48, Torno Primero del veinticuatro de Octubre del año dos mil 2008, Queda en el registro correspondiente.

Shushufindi, 26 de Marzo del 2018

DRA. SARA MAGDALENA SERRANO ORTEGA
LA REGISTRADORA

